

Cesión de Tierras =

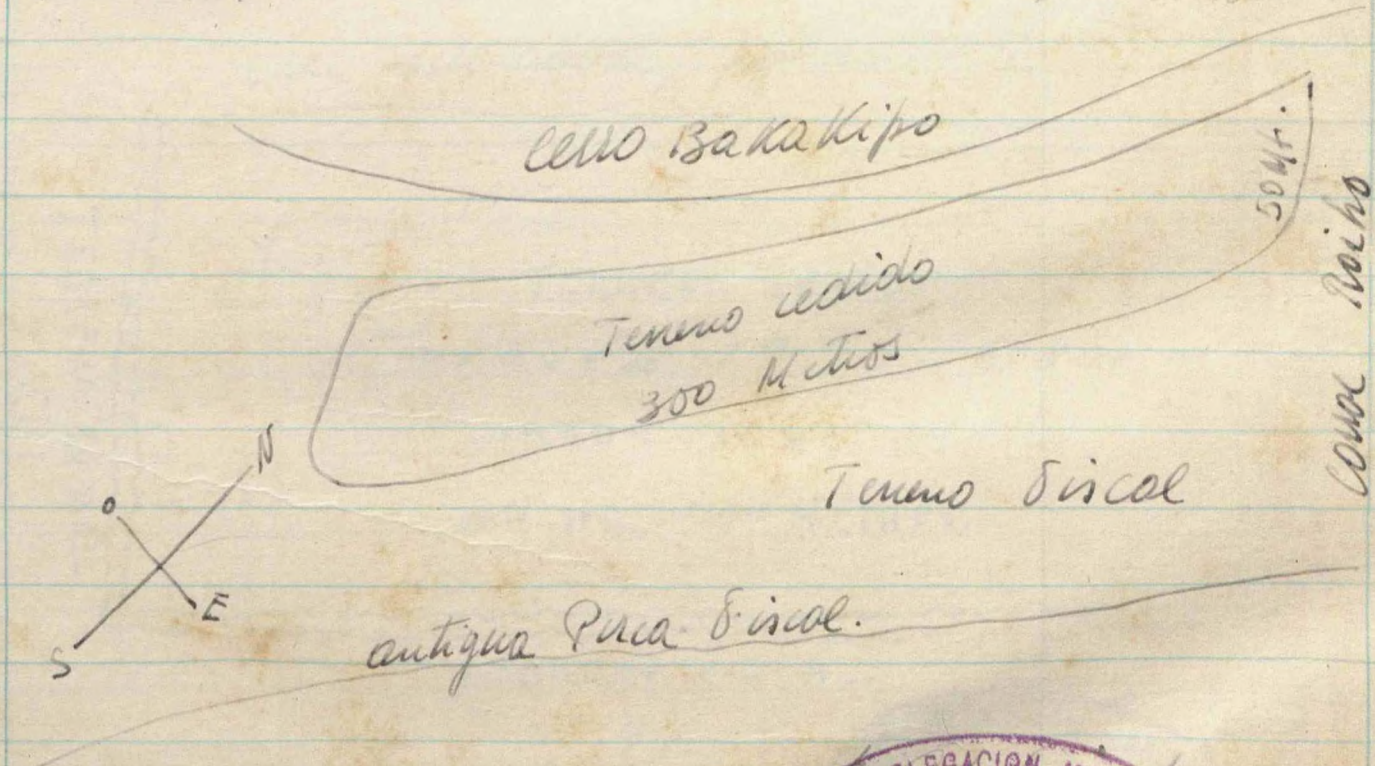
Parcela ✓  
Nº 98  
Sufo. =

En Hanga Noa, a 20 días del mes de Octubre de 1939. El jefe Militar de la Isla de Pascua. Capitán de Corbeta Linfano Dr. Abrao Beyda L. En representación del Presidente de la República y dadas las negociaciones que mi título me confiere, tengo a leer a título provisorio, el terreno que abajo se indica al Nativo Agustín Pokarati Moja de edad, casado, con hijos, por la buena conducta y conciencia personal, en el desempeño de sus obligaciones...

El citado Nativo tiene la obligación de sacar y plantar de su propio peculio el terreno cedido y cultivarlo antes de un año, de la fecha de esta cesión

croquis del terreno..

No tiene peso, por esta causa..



20 Octubre de 1939.



191

C  
7  
1  
C  
L  
Ja  
E. a